

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 17 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican procedimientos relativos a inicio de inactivación de dos explotaciones en el Registro de Explotaciones Ganaderas.

La Oficina Comarcal de Antequera ha emitido resolución en la tramitación de los expedientes 015MA00797 y 015MA01031, de inicio de inactivación de las explotaciones en el Registro de Explotaciones Ganaderas. Se comunica a:

Don Manuel Hurtado Criado con NIF/CIF 24.875.766-R (explotación 015MA00797—EQ) y a doña Penélope Jane Middlege con NIE X 5921731-J (explotación 015MA01031—EQ), que intentada la notificación, ésta no se ha podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica para que la persona interesada tenga conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y pueda interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, puede comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera, sita en C/ Cantareros, núm. 18, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Málaga, 17 de marzo de 2016.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.